

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO
DE LA COMPAÑIA ARINSA S.A.

Se comunica al público que la compañía ARINSA S.A., aumentó su capital suscrito por DOS MIL OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, el 12 de julio de 2001. Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01-G-IJ-

el

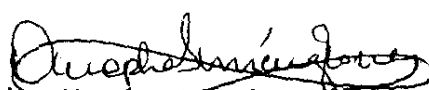
26 NOV. 2001

0010752

El capital suscrito actual es TRES MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en TRES MIL, acciones de UN DOLAR cada una de ellas. Y el capital autorizado es de CINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

MMC/MESD.-

Guayaquil, 26 NOV. 2001


Ab. María Anapha Jiménez Torres
SUBDIRECTORA JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL